

## APRENDIENDO A DEFENDER EL PATRIMONIO

En Deba, desde 1964, existen tres Monumentos Provinciales, declarados como tales el 17 de enero (BOE nº 52). Uno de ellos es el humilde caserío denominado IRARRAZABAL.

Por los datos históricos consultados, documentos de archivos de Simancas, Oñate y Deba principalmente, el caserío actual es lo que fué antaño la lonja o anexo de la antigua torre de los Irarrazabal y se encuentra situado a escasos metros de donde se piensa que estuvo situado el solar de la desaparecida torre.

Hoy en día el caserío está protegido por la ley 7/1990 de Patrimonio Cultural Vasco y tiene la consideración de Bien Cultural Calificado, además posee la categoría de zona de presunción arqueológica por resolución del 23 de setiembre de 1997 de la Viceconsejería de Cultura del Gobierno Vasco.

Para hacernos una idea de lo que significó el linaje de la familia Irarrazabal para Deba y Gipuzkoa citaremos que ya aparece el primer representante del linaje a mediados del siglo XIV en la figura de Miguel Ibañez de Irarrazabal como "preboste". A partir de esta época el linaje adquiere gran importancia y es citado por los escritores clásicos tales como Lope Garcia de Salazar, Lope de Isasti, Pedro Joseph Aldazabal y Carmelo Echegaray. Una extensa rama de comerciantes, ferrones, prebostes, alcaldes, constructores de barcos, etc.

En 1866 el debarra Venancio Araquistain, escribano, en el libro Tadiciones Vasco-Cantabras cita que durante la construcción de la nueva carretera (hacia 1856) se destruyeron los últimos restos de lo que quedaba de la casa torre añadiendo: *"dejando como únicos recuerdos de su pasada grandeza, su histórico nombre cubierto de gloria en nuestros anales, y un caserío también llamado Irarrazabal, a causa sin duda de ser en tiempo atrás dependencia del castillo"*.

La existencia del caserío como tal está documentada a mediados del siglo XVI y en dos planos distintos (archivo de Simancas y archivo de Deba) coincidentes en el mismo año de 1783 se vé dibujado el caserío como "caseria" y como "lonxa".

El linaje pasó a Chile en 1555 y allí continuó ampliando la estirpe y consiguiendo numerosos títulos nobiliarios, Marqueses de Valparaiso, de la Pica, etc. Actualmente son más de 3.000 personas las que en Chile se sienten con ascendencia debarra manteniendo un fuerte arraigo con esta tierra.

Por falta de espacio no vamos a extendernos en la importancia de la historia y lo que representa hoy el caserío Irarrazabal para Deba, sino que, para que sirva de experiencia citaremos la forma y algunos hechos trascendentales de como se ha realizado en Deba la defensa del patrimonio cultural en la figura del caserío citado.

El inicio del problema comienza con la pretensión del Departamento de Carreteras de la Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG) de construir un nuevo vial para evitar el paso a nivel del tren existente en la carretera de Deba a Mutriku. El citado departamento elabora un Anteproyecto (noviembre 1996) y NO CONTEMPLA la existencia del Bien Cultural (caserío Irarrazabal) citandose en una parte del documento que, *"obliga a la demolición de la vivienda situada entre la carretera N-634 y el ferrocarril"*. El edificio está habitado por dos

familias (familias Oñederra y Laka) en régimen de inquilinos y tiene reconocido el derecho de compra de la propiedad.

En verano de 1997, la familia Oñederra se percató de lo que se cernía sobre el caserío y, conociendo la importancia del solar, solicita al Gobierno Vasco una certificación de la situación patrimonial. Posteriormente la propia familia (setiembre 1997) envía copias de la certificación a las distintas Instituciones implicadas, Departamentos de Carreteras, Cultura de la DFG y Ayuntamiento de Deba, mostrándoles la situación patrimonial del caserío Irrarrazabal para que lo tuviesen en cuenta a la hora de redactar el Proyecto oficial.

A mediados de octubre la familia Oñederra se ponen en contacto con la asociación cultural Debako Kultur Elkarte, solicitando la intervención y ayuda en la solución del conflicto. Aquí comienza nuestra experiencia y por supuesto, nuestra pretensión de intentar salvar el escaso patrimonio cultural que nuestras Instituciones tienen el deber de custodiar.

Para comprender la situación real, procedemos a la recopilación de datos y a un diagrama de fuerzas e intereses llegando a la conclusión de que aparecen de 8 a 10 distintas fuerzas en el asunto. Del análisis de la resultante de dichas fuerzas entendemos que existen posibilidades de éxito y se inicia la campaña el día 10 de noviembre. La experiencia (bastante desagradable por cierto) nos servirá para demostrar además que, en 1998 David también puede vencer a Goliath.

Como acciones importantes (obviaremos las menores por espacio en el artículo) podemos citar :

- Uso de un lema : *Nire aitaren etxea defendituko dut* (Gabriel Aresti). Sin olvidar que Irrarrazabal es un baserri con explotación agropecuaria y que el lado humano también era muy importante (viudas y sus familias).
- Campaña de recogida de firmas e información : Con el resultado de más de 2.000 firmas de apoyo al caserío y una gran respuesta y concienciación ciudadana.
- Campañas de prensa : Gran éxito, más de 16 medios informativos de prensa radio y TV. Superándose los 50 artículos periodísticos con gran profusión de fotografías y 5 minutos en dos cadenas de TV, con proyección y eco internacional (Europa y Sudamérica). Es muy valiosa la ayuda de varios profesionales del sector.
- Utilización de recursos informáticos : Intercambio de información por medio de Internet, con el linaje en Chile, con los medios informativos, etc. Creación de una página Web (<http://web.jet.es/miguel>).
- Denuncia ante el Arateko : Ante las presuntas irregularidades el Arateko admitió la queja e inició las consultas pertinentes.
- Proposición no de ley ante el Parlamento Vasco : Sobre la defensa del caserío de los Irrarrazabal, siendo admitida a trámite ante la Comisión de Educación y Cultura. En breve será tratada en un pleno del Parlamento en Vitoria.
- Alegaciones y recursos : Se han presentado varios escritos ante los distintos estamentos implicados, Diputación Foral, Ayuntamiento y Gobierno Vasco.

- Acciones diplomáticas : Activando este recurso con implicación directa de personajes influyentes del país chileno.
- Consulta a archivos : Se ha llegado a localizar los trámites sobre el informe del procedimiento administrativo de la declaración de Monumentos Históricos de la Provincia (entre 1952 y 1964). Se ha recopilado gran información de otros archivos, ya citados anteriormente y generado varias carpetas con más de 500 folios sobre Irarrazabal.

Aunque el tema todavía no está cerrado (estamos a la espera de la presentación del Proyecto hacia el mes de junio-98) el análisis de los hechos nos hace ver que las posibilidades de éxito son muy altas. Deseamos que, la solución de mover unos pocos metros hacia el oeste el trazado de la carretera, salve definitivamente la amenaza de derribo que pesa sobre el caserío.

Hemos realizado todas las acciones de forma coordinada, manteniendo reuniones de trabajo hasta 2 ó 3 por semana. En sentido simbólico la idea era "promover batallas" para al final "ganar la guerra", siendo el principal aliado la publicidad y la información. El grupo de trabajo ha estado formado por pocas personas, con grandes dosis de estrategia, meditando todas las posibilidades y acciones en forma de "golpes de mano", cambiando continuamente la "zona de operaciones". La familia que desea conservar el caserío ha prestado un gran apoyo moral y ha demostrado una gran entereza ante las influencias externas. La experiencia nos ha demostrado que nunca hay que infravalorar al contrario, por mucha solidez de argumentos de que se disponga.

También hemos cometido algunos errores por querer evitar la politización del asunto. Pese al esfuerzo y sabiendo que no iba a ser nada fácil, puesto que hoy en día el poder político es como una pesada losa de cementerio, se ha llegado al enfrentamiento entre dos importantes grupos políticos del municipio y el asunto tampoco está cerrado en este punto.

Algunos políticos "incultos" se rasgan las vestiduras y son incapaces de reconocer los derechos de los ciudadanos para denunciar los hechos ilícitos. Las maniobras políticas han sido espeluznantes (se pueden consultar en las hemerotecas), con acusaciones públicas a ciudadanos (el propio Sr. Alcalde de Deba ha insultado a dos ciudadanos en el tablón de anuncios municipal). De mentiras y falsedades se han llenado muchas papeleras en el invierno de 1997.

Para finalizar hemos de agradecer a aquellas personas y entidades que, desinteresadamente y mostrando una gran sensibilidad por lo que representa la defensa del Patrimonio histórico y cultural, nos han enviado las muestras de apoyo de todo tipo y que en los momentos duros nos han ayudado a levantar la moral.

Javi

Castro

(20-02-98)